



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA DE COVID-19



Ante la sospecha de Covid-19 de un estudiante o funcionario:

- Presentar durante la permanencia en el establecimiento 38,5 o más de temperatura y/u otro síntoma como tos recurrente, otros.
- Informar al apoderado del estudiante y/o familiar del funcionario el estado de salud y condiciones de la persona.
- Aislar al estudiante y/o funcionario en la sala de primeros auxilios, con el propósito de evitar todo contacto, hasta que llegue el apoderado y/o familiar del funcionario para su retiro.
- Vigilar a la distancia el estado de salud del estudiante o funcionario hasta el retiro del establecimiento.
- Se aplicará Rutina de higiene y desinfección en espacios de uso de estudiante con sospecha de Covid-19
- Se solicita PCR al estudiante / funcionario.
- Apoderado debe informar al establecimiento resultado de PCR. (de 3 a 5 días)
- De ser resultado de PCR negativo, el apoderado (a) debe presentar certificado médico al colegio, para poder reintegrarse a las actividades académicas.
- De ser positivo el PCR se seguirán procedimientos de Protocolo de caso confirmado de Covid-19.
- Responsable de activación de protocolo: Convivencia Escolar

¿QUÉ ES UN CONTACTO ESTRECHO?

- Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro, sin mascarilla.
- Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, en lugares tales como oficinas, trabajos, reuniones, colegios, sin mascarilla.
- Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte que esté contagiado, **“sin mascarilla”**.

MUY IMPORTANTE ...



En el entendido de que nuestra vuelta a clases puede ser de manera presencial y remota, debemos comprender que tenemos una responsabilidad personal con nuestra salud y la de los demás (compañeros de mis hijos, profesores, y trabajadores del colegio).

Todos debemos tener hábitos de autocuidado y mantener una vida compatible con este compromiso, de manera de no poner en peligro la salud de otras personas.

